



Información Migratoria Nacional

Segob y ACNUR acuerdan fortalecer sistema de asilo



Giovanni Lepri, representante de la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados en México (ACNUR), acordó con el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández, seguir coordinando esfuerzos para fortalecer el sistema de asilo, así como explorar alternativas migratorias para personas en situación de vulnerabilidad.

Durante una reunión privada que sostuvieron ayer en las oficinas de la Segob, el representante de la ACNUR en México dijo en sus redes que otro de los acuerdos a los que se llegaron fue la de impulsar la integración de las personas refugiadas.

Además informó que es el primer encuentro que sostiene con el funcionario federal, lo que calificó como productivo.

“Acordamos seguir coordinando esfuerzos para fortalecer el sistema de asilo y a Comar, explorar alternativas migratorias para personas en situación de vulnerabilidad, (e) impulsar la integración de las personas refugiadas”, escribió la cuenta oficial de la ACNUR en su cuenta de Twitter.



En México, las solicitudes de refugio de extranjeros de enero a septiembre de 2021, suman 90 mil 314, principalmente de personas provenientes de Honduras, Haití, Cuba, El Salvador, Venezuela, Chile, Guatemala, Nicaragua, Brasil y Colombia. Además la falta de respuesta a dichos trámites de refugio provocó una crisis humanitaria en la frontera sur, de acuerdo a expertos, que mantiene en vilo a miles de personas en Chiapas que se encuentran varadas por no poder salir de la entidad.

PIDEN GARANTÍAS

Por separado, el director de Pueblo sin Fronteras, Irineo Mujica, pidió protección al Senado de la República para arrancar la caravana migrante desde Chiapas a la Ciudad de México el próximo 23 de octubre, y evitar agresiones y detenciones por parte del Instituto Nacional de Migración (INM) y la Guardia Nacional.

En conferencia en la capital del país, dijo que ya se reunió con diversos legisladores, quienes mostraron su respaldo al tema migrante, y denunció que los originarios de Haití son quienes más han sufrido la contención del Gobierno federal, al grado de que en Chiapas ni siquiera los dejan salir o tomar un transporte público.

“En esta crisis vemos que las personas más afectadas son la comunidad haitiana. Hemos visto el horror de cómo se les ha tratado, con una brutalidad y tortura infames. Es lamentable que en Chiapas ni siquiera se les permite abordar los camiones de transporte público, es preocupante, pero tenemos fe porque el 23 de octubre salimos en caravana rumbo a la Ciudad de México”, aseguró.

Mujica también solicitó la vigilancia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y organizaciones civiles en general. [\(Jorge Butrón, La Razón, México, p. 7\)](#)



Cúmulo de irregularidades



Sobrepoblación, hacinamiento, contagios, agresiones físicas y verbales, falta de acceso a la salud e incluso la muerte son algunas de las situaciones que enfrentan las personas migrantes que son privadas de su libertad en las estaciones migratorias del INM mientras se resuelve su situación en México.

En informes de auditorías y recomendaciones realizadas en los últimos años, instituciones y organizaciones han detectado y alertado sobre múltiples deficiencias e irregularidades en estaciones migratorias del Instituto Nacional de Migración (INM) en todo el país, pero expertos y activistas señalan que éstas no dejarán de ocurrir hasta que haya sanciones.

Las estancias migratorias y provisionales del INM mantienen un modelo carcelario en el que las personas permanecen en celdas bajo llave y son sometidas a un tratamiento similar al que reciben quienes han infringido la ley

Al menos desde el 2015, el Órgano Interno de Control ha documentado problemáticas como sobrepoblación y hacinamiento, y deficiencias en los controles de alimentos y medicamentos proporcionados y suministrados a los extranjeros alojados, en el procedimiento de resguardo de valores y pertenencias depositados, y en los servicios que presta el personal de vigilancia; así como un mal manejo de los recursos públicos.



Algunas de las oficinas de representación del INM en las que se han emitido estas observaciones —catalogadas en su gran mayoría como de mediano riesgo— son las de San Luis Potosí, Michoacán, Jalisco, Colima, Quintana Roo, Guerrero, Guanajuato, Morelos, Baja California y Chiapas, de acuerdo con los informes de auditorías.

En la estación migratoria en Chiapas, la auditoría 11/2019 señala que la capacidad de alojamiento era de 900 personas, pero de marzo a junio de 2019 se tenía una sobrepoblación de mil 800 alojados, lo que daba lugar al hacinamiento. Por lo que se habilitaron temporalmente instalaciones denominadas Mesoamericana con una capacidad de mil 800 personas, pero no tenían las medidas de seguridad e higiene necesarias.

“Derivado de la sobrepoblación existe un alto índice de riesgo provocado por el hacinamiento en que se encuentran los extranjeros, lo que daría lugar en cualquier momento a inseguridad en la disciplina y control de los mismos al contar con tan solo 17 servidores públicos en la Estación Siglo XXI y 7 para la Mesoamericana, encargados de la custodia y control de estos en cada turno”, se lee.

MODELO CARCELARIO DE ESTACIONES MIGRATORIAS

El “Informe especial. Situación de las estaciones migratorias en México, hacia un nuevo modelo alternativo a la detención”, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), señala que las estancias migratorias y provisionales del INM mantienen un modelo carcelario, en el que permanecen en celdas bajo llave y son sometidas a un tratamiento similar al que reciben aquellas personas que han infringido la ley.

“Las personas migrantes desde la salida de su lugar de origen son sometidas a una serie de factores externos, en su mayoría adversos, que afectan su salud mental y emocional, situación que se agrava por las condiciones de la detención”, concluye.

El documento, publicado en el 2019, también dice que las condiciones estructurales y de organización de los recintos migratorios a cargo del INM no permiten un adecuado acceso al derecho al trato digno de las personas detenidas.

Tampoco existen áreas específicas para ingerir alimentos, para dormir, ni un entorno adecuado para la recreación o para que las personas que se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad puedan permanecer con seguridad, agrega.



Rafael Soler Suástegui, especialista de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle, explica que además de que es completamente contraria a los derechos humanos, la privación de la libertad de las personas migrantes es cada vez una idea más recurrente en México que se disfraza de un léxico que trata de suavizar la situación.

“Nosotros hablamos de huéspedes en las estaciones migratorias y son personas que están privadas de su libertad, solo que no se dice así pero esa es la realidad, y obviamente se da en situaciones que son contrarias a derechos humanos”

El académico señala que las irregularidades subsisten porque los migrantes son una voz que no es escuchada al no ser relevante políticamente, es decir, no votan y la mayoría tiene la idea de llegar a Estados Unidos.

“Por eso, aunque haya señalamientos de organizaciones no gubernamentales, de la academia, nadie hace nada, esa es la realidad, nadie hace nada porque no son un grupo políticamente relevante”.

SIN SANCIONES

Las deficiencias e irregularidades que se documentan en los informes y auditorías son solo una parte de lo que sucede en las estaciones migratorias.

“Todo eso es absolutamente cierto y agrégale abuso verbal, abuso físico. Por ejemplo, nosotros en Piedras Negras el año pasado tuvimos una chica que estuvo cuatro meses y fue abusada sexualmente”, menciona Gretchen Kuhner, directora del Instituto para las Mujeres en la Migración, AC (IMUMI).

Kuhner, quien lleva 25 años siendo especialista en el tema, dice que muchas veces, las autoridades migratorias aprovechan la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los extranjeros porque saben que no se pueden quejar ya que los van a deportar a su país de origen.

A pesar de las auditorías y las recomendaciones emitidas, la directora del IMUNI opina que se van a seguir detectando anomalías en las estaciones migratorias hasta que haya sanciones reales.

“Muchas veces este tipo de violencia ocurre en estaciones migratorias, por ejemplo, donde los únicos testigos son otros agentes migratorios o migrantes que los van a deportar al otro día, entonces es muy difícil documentar las violaciones, aún cuando los vemos a plena luz del día, las sanciones son mínimas, son superficiales, en mi opinión esto no va a dejar de ocurrir hasta que haya sanciones reales”, señala. ([Laura Islas, Reporte Índigo, 8 Columnas](#))



Cambiar la perspectiva



En los últimos años, México se ha convertido en un país no solo de migrantes, sino de tránsito y refugio de miles de personas provenientes de otras naciones, pero la política que ha adoptado el Estado es completamente contraria a los derechos humanos.

Lo anterior se puede observar en el número creciente de personas detenidas y deportadas a su país de origen en los últimos años, entre los que se encuentran niñas, niños y adolescentes, muchos de los cuales viajaban solos.

Rafael Soler Suástegui, especialista de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle, explica que el Gobierno mexicano podría cambiar esta perspectiva.

“No es tan complicado, creo que bastaría con cambiar dos grandes visiones: la importancia de observar los derechos humanos de los migrantes y que todas las políticas estén orientadas a ellos, a salvaguardar sus derechos humanos.

“Y la segunda parte, que es más compleja todavía pero más importante, es entender que los flujos migratorios son flujos naturales, es decir, no son una irregularidad, no es algo que se deba prevenir o algo desagradable que tengamos que corregir”, menciona.

“Hay que entender que los flujos migratorios son flujos naturales, es decir, no son una irregularidad, no es algo que se deba prevenir o algo desagradable que tengamos que corregir”

El académico señala que si cambian estos dos enfoques no sería tan complicado, porque el número de personas migrantes que llegan a México con el propósito de establecerse en el país todavía es asumible, pero si no hay instituciones ni presupuesto se vuelve un problema.

“No vamos a parar los flujos migratorios, no hay manera de hacerlo, es incluso ridículo pretender hacerlo, lo que sí podemos hacer es gestionarlo de la mejor manera”, dice.

La gran afluencia de personas migrantes en el país tiene que ver con las restricciones que ocurren en Estados Unidos, ya que han aumentado el flujo de migrantes y de solicitantes de refugio en México, explica Soler Suástegui.

Algunas de las razones son la crisis venezolana, los problemas en Haití y la violencia y las extorsiones en Centroamérica.

“Hay un entorno político interesante en el sentido de que México, creo yo, está deteniendo migrantes, está haciendo el trabajo de detenerlos para que no lleguen a Estados Unidos y entonces nos estamos volviendo una especie de cuello de botella.

“Y si bien es cierto que el número de migrantes para lo que es México, y el de solicitantes de refugio, no debería de implicar un gran problema, también es cierto que no existe el presupuesto suficiente para atender esta realidad”. [\(Laura Islas, Reporte Índigo, p.\)](#)

Avances a medias





El 11 de enero de 2021 se logró un gran avance en materia migratoria: desde esa fecha, la Legislación mexicana no permite que haya niñas, niños y adolescentes —tanto acompañados como no acompañados— detenidos en alguna de las 58 estaciones migratorias que hay en México, pero en la práctica, esta normativa no se cumple al cien por ciento.

“El problema que tiene el gobierno es que no asignó suficientes recursos humanos y financieros tanto al DIF como a la Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes, para que ellos a la vez pudieran hacer su trabajo”

“No lo están implementado, recientemente acaban de deportar a 136 niños y niñas solos, no pasaron por la Procuraduría de protección a la infancia, pero ahí está el cambio de paradigma de que ya no pueden detener a personas, por lo menos niños, niñas y adolescentes”, dice Gretchen Kuhner, directora del Instituto para las Mujeres en la Migración, AC (IMUMI).

La activista menciona que si se aplicara esta normativa en México se podría ayudar a evitar la regla de detener y privar de la libertad a las personas migrantes, replicando las políticas adoptadas por Estados Unidos y Europa.

De acuerdo con esta nueva legislación, las únicas personas que podrían ser detenidas serían las mayores de 18 años que no estén de forma regular en el país.

Aunque muchos critican que este cambio es una manera de impulsar que las personas migrantes viajen con menores para no ser detenidos, Kuhner dice que desde el 2016 se comenzó a registrar un cambio en la migración, pues mujeres solas o madres jefas de familia comenzaron a viajar con sus hijos. Es decir, desde antes de la nueva ley

“Empezaron a salir como familias porque era imposible dejar a sus hijos atrás por sus situaciones de violencia, de falta de Estado de derecho”, explica.

VÍA FÁCIL ANTES QUE ESTACIONES MIGRATORIAS

Con la nueva ley, las autoridades migratorias deberían canalizar a las niñas y los niños a albergues o al DIF antes que detenerlos en estaciones migratorias y deportarlos a sus países de origen.

“La Procuraduría de Protección a la Niñez tiene una tarea muy importante que es entrevistar a las niñas, niños y adolescentes para evaluar el interés superior, que es hablar con ellos, con sus familiares, con sus papás, para saber dónde deberían de estar”, explica Kuhner.



En esta evaluación se podrían analizar diversas opciones, como que regresen con su familia a su país de origen si es que viaja solo; que se quede un tiempo en México en un albergue o una casa de acogida; o que se reúna con su madre o padre, en caso de que estén en Estados Unidos y quieran estar con él.

“El tema es que en este segundo paso no hay capacidad, en la práctica lo que están haciendo es que en algunos casos sí se está cumpliendo con la no detención en las estaciones migratorias, los derivan a albergues, pero los albergues no tienen jurisdicción, no tienen facultades para determinar el interés superior, entonces, lo más fácil, es señalar que el mejor interés es devolverlos a sus países de origen”, menciona. ([Laura Islas, Reporte Índigo, p.](#))

En nueve meses, dieron refugio a más de 23 mil mujeres y sus hijos

En los primeros nueve meses de este año la Red Nacional de Refugios (RNR) ha atendido integralmente a más de 23 mil mujeres y sus hijas e hijos en sus 75 espacios de protección: refugios, centros externos, casas de emergencia y de transición, informó Wendy Figueroa Morales, directora de la RNR.

En el VIII foro internacional Retos en la Defensa de la Agenda Feminista Garante de los Derechos Humanos de todas las Mujeres, que reúne a más de 25 expertas de Argentina, España, Honduras, México y Puerto Rico, destacó que en 2021 se han incrementado "20 por ciento los ingresos de mujeres". Al día, 125 mujeres en situaciones de riesgo por violencias machistas reciben acompañamiento integral de la RNR, a través de sus diversas plataformas y espacios de prevención, atención, protección y restitución de derechos.

Figueroa Morales, destacó que "la misoginia y el machismo están ligados a un sistema patriarcal colonialista y capitalista que conforman un mecanismo que sostiene la reproducción de normas violentas en la convivencia y dominación de todas las mujeres y niñas".

Señaló que datos de ONU Mujeres refieren que a escala mundial, "35 por ciento de las mujeres han experimentado alguna vez violencia física o sexual por parte de una pareja o violencia sexual perpetrada por una persona distinta de su pareja".

Asimismo, "70 por ciento de las mujeres han vivido algún tipo de acoso sexual, y que las tasas de depresión, abortos e infección por VIH son más altas en las mujeres que han experimentado este tipo de violencia frente a las que no la han sufrido".



Víctimas de sus parejas o integrantes de sus familias

Así, "cada día 137 mujeres son asesinadas por hombres cuya relación con la mujer víctima es de pareja o integrante de su familia". Además "65 por ciento de las víctimas de trata y explotación sexual son identificadas como mujeres y niñas".

Sostuvo que este año "nos hemos enfrentado a índices de violencia históricos, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo 2 mil 501 mujeres han sido asesinadas, cada día 10 mujeres son víctimas de violación, mientras cada hora 80 mujeres llaman a emergencias para pedir ayuda ante situaciones de violencia familiar y más de 11 mujeres son asesinadas".
(Carolina Gómez Mena, *La Jornada, Política*, p. 14)

Alistan reabrir la frontera México-EU en noviembre



El Presidente Andrés Manuel López Obrador informó que, a partir de noviembre, se abrirá la frontera con Estados Unidos, lo que pone fin a un cierre de 19 meses por la pandemia y devuelve a la normalidad a la zona fronteriza del norte del país.

“Esto tiene que ver con las gestiones, trámites y muchas reuniones para lograr la apertura, pero también la decisión de vacunar en los municipios fronterizos”, destacó el mandatario.

Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, explicó que plantearon como prioritario la reapertura de la frontera, que fue el principal tema que se trató durante la visita de la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris.



Señaló que, debido a que los porcentajes de vacunación en la frontera son similares a los de Estados Unidos, se abrirá al tránsito normal a principios de noviembre, además, apuntó que la cercanía que hoy tenemos con el país vecino, “no la teníamos hace muchos años”.

“A partir de los primeros días de noviembre, ellos van a determinar la fecha exacta; nos quedamos en que iniciando el mes ya se van a reanudar las actividades”, precisó el canciller.

Ebrard Casaubón detalló que Estados Unidos aceptará los viajes no esenciales y todas las vacunas aprobadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

“En próximos días estaremos teniendo reuniones con autoridades de Estados Unidos, pero les adelanto que ellos autorizarán ya todas las vacunas que avaló la OMS, y no sólo las elaboradas en EU y con esto podemos liberar el tránsito de la frontera”, afirmó.

Agradeció al secretario de Seguridad Nacional de EU, Alejandro Mayorkas, que hayan tomado en cuenta las propuestas de México para lograr la apertura.

Adelantó que el 9 o 10 de noviembre se llevará a cabo una reunión del Diálogo Económico de Alto Nivel que tiene como objetivo activar y acelerar el crecimiento, la actividad económica en la región de la frontera norte de México.

Por su lado, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, informó que se han reportado más de 108 millones de vacunas y 75 por ciento de la población ya está vacunada al menos con la primera dosis.

La funcionaria informó que, en 45 municipios fronterizos de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas se aplicaron tres millones 748 mil 585 dosis. ([Roberto Cortez Zárate, La Razón, México, p. 10](#))

(Antonio Baranda y Claudia Guerrero, *Reforma, Nacional*, p. 6)

(Fabiola Martínez y Roberto Garduño, *La Jornada*, P.p.)

(Redacción, *El Economista, Política y Sociedad*, p. 43)

(Diana Benítez, *El Financiero, Nacional, Política y Sociedad*, p. 31)

(Urbano Barrera, *Ovaciones*, P.p.)



Cruces hacia EU caen 66.6% entre 2019 y 2021

El cierre de la frontera entre México y Estados Unidos al paso terrestre no esencial a causa del Covid-19 -que se ha prolongado más de un año y medio- representó una caída de 37.9 por ciento en los cruces fronterizos de 2020 respecto a 2019 y de hasta 66.6 por ciento si se compara con los datos del primer semestre de este año, de acuerdo con información oficial del gobierno estadounidense.

Según diversas fuentes, el cierre de la frontera ha provocado pérdidas económicas de más de 55 mil millones de dólares. En particular ha impactado al llamado "turismo de consumo transfronterizo", afectando a 48 condados de Estados Unidos y 94 municipios de México.

Datos de la Oficina de Estadísticas de Transporte muestran que, en 2019, en los diversos puntos de entrada entre las dos naciones hubo 275 millones 538 mil 145 cruces en las modalidades peatonal, vehicular y en autobuses, entre otras. Para 2020 (año del comienzo de la pandemia) fueron 171 millones 24 mil 678, esto es, 104 millones 513 mil 467 pasos menos, equivalente a una reducción de 37.9 por ciento.

Al primer semestre de 2021 se han reportado apenas 92 millones 108 mil 443 cruces por las 28 garitas y puertos de acceso que comparten México y Estados Unidos, una caída de 66.6 por ciento en comparación con 2019 y de 46.1 respecto al año pasado.

El cierre de la frontera común al paso terrestre no esencial se decretó el 21 de marzo de 2020 como medida para evitar la propagación del Covid-19. El martes, la Casa Blanca informó que a partir de noviembre reabrirá sus puntos fronterizos con México y Canadá para viajeros no esenciales que tengan completo el esquema de vacunación y cuenten con los documentos requeridos para ingresar a su territorio por puertos terrestres o de ferry.

Funcionarios de la cancillería mexicana informaron que la decisión del gobierno de Joe Biden incluye únicamente a personas que han recibido las vacunas autorizadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS). De los biológicos que se aplican en México, dos (SputnikV y CanSino) no han sido aprobadas por el organismo internacional sanitario, por lo que confiaron en que pronto se dé ese aval.

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, señaló en un comunicado que "estos cambios son un esfuerzo por reanudar los viajes seguros y sostenibles entre nuestros países".



Destacó que la tasa de vacunación a lo largo de la región común "está mejorando con más de 80 por ciento de los ciudadanos mexicanos mayores de 18 que viven en estados fronterizos vacunados con al menos una dosis contra el Covid-19. Nuestros países han progresado en esta nueva realidad y estamos listos para reanudar el comercio y el viaje de una manera mesurada y responsable. Estas actualizaciones hacen esto". (Emir Olivares, La Jornada, Política, p. 12)

Hay nuevas condiciones para cruzar al vecino país

EL EMBAJADOR Ken Salazar compartió las actualizaciones en las restricciones por Covid-19 entre la frontera terrestre México-Estados Unidos.

De acuerdo con el informe publicado por la embajada estadounidense, únicamente podrán entrar a su territorio personas con el esquema completo de vacunación contra el coronavirus. Esta medida se aplicará a partir de los primeros días de noviembre.

Según el informe de las autoridades, todos los viajeros internacionales que lleguen por puertos de entrada terrestre y de ferry por motivos no esenciales, deben ofrecer prueba de su vacuna.

Será en enero de 2022, cuando las personas que viajen a Estados Unidos por actividades necesarias, como los camioneros o comerciantes, tendrán que estar también vacunados en su totalidad.

"Este enfoque dará mucho tiempo para que los viajeros esenciales, como conductores, estudiantes y trabajadores de la salud, se vacunen", aclaró el embajador de Estados Unidos en México.

Por otra parte, señaló que "estos cambios son un esfuerzo por reanudar los viajes seguros y sostenibles entre ambos países, ya que la tasa de vacunación a lo largo de la frontera norte está mejorando con más del 80 por ciento de los ciudadanos mexicanos mayores de 18 que viven en los estados fronterizos". (Redacción, La Razón, México, p. 10)

(Omar Brito, Milenio, P.p.)

(Enrique Sánchez y Isabel González, Excélsior, Alerta Coronavirus, p. 8)

(Redacción, Ovaciones, P.p.)



Información Migratoria de los Estados

Ronda Estatal



(Ronda Estatal, El Sol de México, República, p. 12)



Información Migratoria Internacional

Costa Rica

Tapón del Darién, trampa mortal para los migrantes



San José.— Miles de bebés chilenos y brasileños de ambos sexos en pañales, menores de 5 años e hijos de haitianos entran a pie con sus padres al Tapón del Darién, que une al occidente de Colombia con el oriente de Panamá, en un riesgoso y agotador viaje de centenares de kilómetros de suelo colombiano a panameño como migrantes irregulares para llegar a Centroamérica y seguir a México y Estados Unidos.

Al final del recorrido por la espesa jungla colombiano-panameña poblada por animales salvajes, insectos y otras especies peligrosas, niñas y niños salieron en 2021 del bosque en el lado panameño como huérfanos, separados de sus progenitores, víctimas de ataques sexuales y traumatizados y cinco perecieron este año en el temido trayecto.

Apetecido por petroleras mundiales y ocupado por narcotraficantes, depredadores sexuales, asesinos y ladrones, el Darién es una muralla natural de casi 21 mil kilómetros cuadrados de tupida vegetación tropical, pantanos, montañas y múltiples accidentes geográficos que comparten Colombia y Panamá y que impide que el sur y el norte de América estén unidos por la Carretera Interamericana.



“La mitad de la niñez que está cruzando el Darién en 2021 son menores de 5 años. Son muchos bebés, en pañales y son separados de sus padres al caminar por esa selva”, dijo el belga Laurent Duvillier, vocero para América Latina y el Caribe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). “Viajan juntos desde Colombia y se separan en la travesía por el Tapón. UNICEF registró niños y niñas que, al salir de la selva, lamentablemente llegan huérfanos o separados de sus papás. A veces algunos padres se les unen después, pero otros los perdieron en la selva por varios motivos, por los asesinos o por los animales”, señaló Duvillier a EL UNIVERSAL.

Tras indicar “un aumento del acoso sexual” sin antecedentes, advirtió que “la nueva tendencia de las bandas criminales en Darién es usar la violencia sexual como instrumento de terror. Hay 29 niñas de 13 y 12 años sobrevivientes en 2021 de violencia sexual (...) Las bandas criminales hacen lo que les da la gana, con violencia sexual para dominar, humillar y aterrorizar a estas familias migrantes con bebés y niños. En Darién hay todo tipo de tráfico de personas, robo y extorsión sistemática. A los migrantes les quitan todo: dinero, celular, a veces hasta ropa y comida”, describió. “La situación da muchísima pena. En esta tragedia humana, cuando roban a los papás, humillan a las mamás y violan a las niñas, no hay límite. Después de lo que han sido testigos de acoso, robo y de historias terribles en el Darién, niñas y niños quedan agotados... con el trauma en sus ojos”, aseguró.

Desesperación

Colindante con los océanos Atlántico y Pacífico, el Tapón cubre el norte del occidental departamento (estado) colombiano del Chocó y la oriental provincia (estado) panameña del Darién y es una trampa del incesante tránsito de miles de migrantes irregulares de América, Asia y África que, sin visas, buscan desesperadamente entrar a México y Estados Unidos. Atrapados por coyotes o traficantes de seres humanos, los migrantes arriban a Colombia desde varias naciones de América del Sur.

La mayoría de haitianos migró a Brasil y Chile tras el terremoto que sacudió a Haití en 2010 y sus hijos nacieron en esos países, por lo que en distintas oleadas en los últimos 11 años migraron a EU y, con intensidad, a partir de 2020 por la crisis económica provocada por el coronavirus. La mayoría de cubanos pasa por tierra de Ecuador, que los excluyó de visa, a Colombia, o de Guyana (vecino al este de Venezuela), que les quitó ese requisito, a Brasil, Perú, Ecuador y Colombia por tierra y avión. Los asiáticos y africanos entran a Colombia por tierra desde Brasil, Perú y Ecuador, en un flujo constante desde inicios de la década de 2010.



Cifras

En un recuento que emitió el pasado lunes, UNICEF precisó que 2021 superó los registros de menores migrantes a pie por el Darién hacia México y EU con “casi 19 mil” que cruzaron esa brecha natural y que son “casi tres veces más que el número registrado en los cinco años anteriores combinados”. De 522 en 2018 se subió a 4 mil en 2019 y se multiplicó por más de siete, según datos oficiales. “Más de uno de cada cinco migrantes que cruzan la frontera entre Colombia y Panamá son niños. La mitad de ellos son menores de 5 años. En este denso bosque tropical, las familias migrantes con niños están particularmente expuestas a la violencia”, como abuso sexual, trata y extorsión de “bandas criminales”, puntualizó. Los infantes que atraviesan el Darién enfrentan la amenaza de “contraer diarrea, enfermedades respiratorias, deshidratación y otras dolencias que requieren atención inmediata”, destacó.

En 2021, con cinco infantes hallados muertos en las entrañas del Darién, se detectó a 150 que ingresaron sin padres ni madres a estaciones migratorias y de socorro del oriente de Panamá.

“Semana tras semana más niños están muriendo, perdiendo a sus padres o separados de sus familiares mientras están en este peligroso viaje. Es espantoso que los grupos criminales se aprovechen de estos niños cuando son los más vulnerables”, afirmó la hondureña Jean Gough, directora regional de UNICEF para América Latina y el Caribe: “Cada niño que cruza la brecha del Darién a pie es un sobreviviente”.

El panorama mostró que el conflicto se agravará en las próximas semanas con el tránsito de migrantes irregulares del sur al norte de América. El gobierno de Panamá informó que 91 mil 300 extranjeros —42 mil haitianos— entraron a suelo panameño por el Tapón de enero a septiembre de 2021, lo que triplicó el total de 2016. Fuentes oficiales confirmaron que unos 22 mil cubanos, venezolanos, africanos, asiáticos y haitianos y sus descendientes chilenos y brasileños menores se aglomeran en Necoclí, al norte de Colombia y frente al mar Caribe, ansiosos de penetrar al sector colombiano del Darién, pasar al panameño y continuar al resto de Centroamérica rumbo a México y EU. ([José Meléndez, El Universal, Mundo, p. A19](#))



Estados Unidos

EU ha liberado a 160 mil indocumentados desde marzo pasado

Autoridades de Estados Unidos liberaron a 160 mil indocumentados desde marzo pasado, informó ayer el canal Fox News al citar documentos de la Patrulla Fronteriza.

Unos 94 mil 570 migrantes sin papeles, explica el informe, fueron liberados con aviso de comparecencia, que les exige presentarse ante las autoridades respectivas mientras esperan el proceso judicial.

En lo que va del gobierno del demócrata Joe Biden, unos 30 mil fueron elegibles con permisos de trabajo desde agosto, indica el reporte.

Además, al menos 70 mil indocumentados fueron liberados dentro del país desde el 6 de agosto, agrega la información.

Más de 1.5 millones de personas sin documentos lograron cruzar la frontera estadounidense desde octubre de 2020, de los cuales más de 200 mil lo hicieron en agosto, según cifras de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza.

En tanto, senadores demócratas evalúan proponer que el gobierno utilice sus actuales facultades sobre permisos condicionales humanitarios para autorizar que 7 millones de migrantes permanezcan de manera temporal en Estados Unidos, el intento más reciente por incluir una extensa medida migratoria en su iniciativa de política doméstica, señalaron asistentes y activistas.

La idea es promovida mientras Biden y líderes demócratas intentan resolver importantes disputas al interior del partido respecto del tamaño del paquete final de la propuesta social y ambiental, y las iniciativas que incluirá.

Ayudar a los migrantes a permanecer en el país -de preferencia con una vía para que se conviertan en residentes regularizados permanentes y posiblemente se naturalicen- es máxima prioridad para los legisladores progresistas y latinos. Se necesitará de un apoyo demócrata casi unánime para hacer avanzar la propuesta a través de un Congreso prácticamente dividido a la mitad. (Ap y Sputnik, La Jornada, Mundo, p. 27)



Política migratoria beneficiará a 4.9 millones de mexicanos



Estados Unidos ha decretado una serie de medidas que benefician a los residentes fronterizos y a los indocumentados mexicanos luego de la reunión de alto nivel en México en que se acordó un nuevo plan bilateral de cooperación en seguridad.

El secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, primero estableció que ser indocumentado no es motivo suficiente para la deportación, luego anunció la reapertura de la frontera con México a visitantes no esenciales, y el martes anunció que ya no habrá redadas antiinmigrantes en los centros de trabajo, una práctica común durante la presidencia de Donald Trump.

Las dos medidas de protección a migrantes benefician a unos 4.9 millones de mexicanos indocumentados, de acuerdo con cálculos de la oficina del Censo y el centro nacional de investigaciones Pew.

La reapertura beneficia por su parte a millones de mexicanos residentes de la frontera que tienen visa de visitante o “visa láser” y que desde hace 18 meses tienen prohibido cruzar a Estados Unidos en el marco de la pandemia de covid-19.

El secretario Mayorkas presentó un nuevo reglamento para los agentes de la oficina de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), los encargados de hacer arrestos de migrantes para deportaciones.



En el nuevo reglamento, el secretario indicó a los agentes que antes de detener a un migrante para una potencial deportación, consideren el carácter moral de la persona; si valdría la pena deportar, por ejemplo, a un padre de familia trabajador que paga sus impuestos y carece de antecedentes penales.

El secretario dijo que el “que un individuo sea indocumentado, no será la base de un proceso de deportación”.

La mayoría de los indocumentados que podrían ser deportados son personas que han contribuido por años a nuestras comunidades”, agregó Mayorkas, al orientar a los oficiales de migración que mejor se enfoquen en encontrar a migrantes que signifiquen peligro para la sociedad.

Sobre la reapertura de la frontera, el secretario dijo que se hará en dos fases: “en noviembre, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) comenzará a permitir que los viajeros de México completamente vacunados ingresen a los Estados Unidos por tierra”.

Dijo que los “viajeros deberán tener la documentación que compruebe su vacunación contra covid”.

El martes, el secretario también giró un memorándum interno en el que orientó a los agentes de migración enfocarse en empleadores abusivos más que en trabajadores indocumentados.

Añadió que si los migrantes víctimas de explotación o tráfico de personas con fines laborales denuncian esas condiciones ante autoridades, podrían iniciar un proceso de regularización de su condición migratoria.

ALISTAN REAPERTURA FRONTERIZA

Estados Unidos abrirá a “inicios de noviembre” sus fronteras terrestres con México y Canadá a los viajeros completamente vacunados contra covid-19 que ingresen por motivos no esenciales, confirmó ayer un alto funcionario de la Casa Blanca.

En una conferencia telefónica con la prensa dijo que la fecha precisa de entrada en vigor de la nueva regulación será anunciada “muy pronto” para los viajes por vía terrestre, así como para los aéreos, que “irán de la mano”.

Para frenar la expansión de la pandemia, Estados Unidos cerró sus fronteras desde marzo de 2020 para viajeros provenientes de la Unión Europea, Reino Unido o China, y más tarde de India o Brasil. Pero también para visitantes que llegaron por tierra desde Canadá y México.



Los 19 meses de restricción provocaron situaciones personales dolorosas y perjuicios económicos. ([Manuel Ocaño, Excélsior, Global, p. 24](#))

Apertura de la frontera, escalonada: Mayorkas

Washington, DC.- **Alejandro Mayorkas**, titular del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés), oficializó que Estados Unidos permitirá a partir de noviembre que los viajeros de México y Canadá que estén completamente vacunados contra el Covid-19 ingresen a su país con fines no esenciales a través de los cruces fronterizos terrestres y en ferry.

“Los viajes transfronterizos crean una actividad económica significativa en nuestras comunidades fronterizas y benefician a nuestra economía en general. Nos complace tomar medidas para reanudar los viajes regulares de una manera segura y sostenible “, indicó.

Los cambios ocurrirán en dos fases: primero, en noviembre, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) permitirá que los viajeros de México o Canadá completamente vacunados ingresen a Estados Unidos por tierra y se transporten a puntos de interés por razones no esenciales.

Los viajeros deberán tener la documentación adecuada que pruebe la vacunación. Las personas que no hayan sido vacunadas por completo contra Covid-19 no podrán viajar con fines no esenciales desde Canadá y México.

En segundo lugar, a principios de enero de 2022, el DHS exigirá que todos los viajeros extranjeros entrantes que crucen por tierra o trasborden, ya sea por razones esenciales o no esenciales, estén completamente vacunados contra el Covid-19 y proporcionen una prueba de vacunación relacionada. ([José López Zamorano, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 31](#))

Reportan en frontera pérdidas por 30 mdd

Laredo, Texas.- **Para comerciantes y familias distanciadas por el cierre de frontera debido a la pandemia, el anuncio de que Estados Unidos reabrirá sus fronteras a los viajeros no esenciales a partir del próximo mes, siempre y cuando estén inmunizados con dosis autorizadas, significa una esperanza.**

Desde agosto de 2020, las ventas en ciudades como McAllen, Laredo y Brownsville se desplomaron hasta 65 por ciento por el cierre de la frontera a compradores mexicanos.

El cierre provocó pérdidas al sector comercio de esta zona por más de 30 mil millones de dólares, estimó el Congresista texano, Henry Cuéllar.



Dijo que sólo en el primer año en que se aplicaron restricciones a los viajes no esenciales, se registró un cierre masivo de negocios.

Explicó que la reapertura fue tardía, pues desde que Estados Unidos y México intensificaron la vacunación, se pudo haber dado la apertura de los cruces internacionales.

El fin de la restricción servirá para recuperación del comercio del Valle de Sur de Texas porque esperan ver las tiendas llenas de mexicanos en el periodo del Black Friday, expresó Carlos Marín, presidente de la Cámara de Comercio Internacional.

Lamentó que no se acepte a vacunados con CanSino, ya que la mayoría de maestros de México recibieron esta dosis y representan un sector de la población muy grande y con poder de compra. *(Mauro de la Fuente, Reforma, Nacional, p. 6)*

Ciudades de EU, en coma por cierre de frontera

El cierre durante 19 meses de los 3 mil 169 kilómetros de la frontera terrestre entre EU y México dejó pérdidas multimillonarias a las ciudades estadounidenses que dependen del comercio.

Los primeros días de noviembre serán abiertos nuevamente los puentes internacionales al tránsito de turistas hacia ciudades como Brownsville, Laredo, El Paso, Nogales, Caléxico o San Diego, que se han sostenido por apoyos fiscales millonarios enviados desde Washington.

De acuerdo con la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco), los consumidores mexicanos dejan ganancias por 45 mil millones de dólares a través de la frontera.

Durante 2019, la ciudad de Nogales, Arizona, se mantuvo entre 65 y 70 por ciento de los impuestos sobre las ventas que provenían de compradores mexicanos. En Douglas, Arizona, 80 por ciento de esos impuestos eran generados por las ventas a visitantes mexicanos.

La dependencia de los visitantes mexicanos dejó problemas fiscales, menor gasto público por parte de gobiernos locales y cientos de negocios cerrados.

La franja fronteriza es una comunidad binacional en donde se comparten actividades económicas, culturales y sociales. Las restricciones, vigentes desde marzo de 2020, no aplicaron al comercio transfronterizo, a ciudadanos y residentes permanentes legales de EU, así como a las personas que viajan con fines médicos o para asistir a la escuela.



MILENIO recorrió en junio pasado las principales ciudades fronterizas. Las autoridades suplicaban por el retorno de los turistas mexicanos que representaban la principal derrama económica de cientos de negocios.

Desde Laredo hasta San Diego, limítrofes con seis estados mexicanos, la realidad vivida durante 19 meses fue: una economía estancada, negocios cerrados, garitas vacías y un grito de auxilio de las autoridades y empresarios. (*Liliana Padilla, Milenio, Política, p. 8*)

“Será un día histórico”

El comercio de las ciudades fronterizas de Estados Unidos y México recibió con beneplácito el levantamiento de las restricciones para viajes no esenciales. Luis Cantú, vicepresidente de negocios internacionales de la Chamber of Commerce de McAllen, Texas, dijo que ese día será histórico y emotivo por el reencuentro de familiares y amigos que durante casi 20 meses han permanecido separados por la pandemia. Sin duda, señaló, la medida traerá un impacto positivo para las ciudades fronterizas en ambos lados. (*Redacción, Milenio, Política, p. 8*)

Guatemala

Exmilitares guatemaltecos cierran frontera con México

Tapachula. Exmilitares chapines iniciaron un paro nacional y bloqueos de tres días ante la falta de voluntad política del Congreso de la República de Guatemala para la aprobación de la denominada Ley de Dignificación Económica por la Prestación de Servicio Militar durante el enfrentamiento armado del vecino país.

Los bloqueos serán en los 15 puestos fronterizos, entre estos, los cuatro que colindan con México en Chiapas y Tabasco, además de aeropuertos y carreteras del vecino país, informó el Instituto Nacional de Migración de Guatemala (IGM).

Ayer iniciaron las protestas y bloquearon el puente Tecún Umán, frontera con Chiapas, además cerraron el acceso al puerto Quetzal. (*Alejandro Gómez, El Sol de México, República, p. 11*)
(*Afp, Excélsior, Global, p. 25*)



Libia

Violentan y venden a migrantes en Libia

Un infierno

Esto viven los migrantes en Libia, según sus testimonios.

- Tortura. A algunos los colgaban boca abajo y les azotaban los pies descalzos.
- Golpizas, realizadas por varios guardias a la vez.
- Violencia sexual y emocional.
- Extorsión a ellos o a sus familiares.
- Esclavitud.
- Trata de personas.
- Racismo.

Trípoli.- Decenas de miles de migrantes han sufrido torturas, violencia sexual y extorsión a manos de los guardias en centros de detención en Libia, un crucial punto de tránsito para quienes huyen de la pobreza y las guerras en África y Medio Oriente con la esperanza de tener una vida mejor en Europa.

Entre ellos está Osman Touré, un guineano de 25 años.

El migrante recuerda cuando lloraba por el dolor de la tortura y las golpizas reiteradas mientras marcaba el número de celular de su hermano.

"Estoy en prisión en Libia", dijo en esa llamada, en agosto de 2017.

"Me matarán si no pagas 2 mil 500 dinares en 24 horas".

En cuestión de días, la familia de Touré transfirió los aproximadamente 550 dólares exigidos para conseguir que saliera de un centro de detención del Gobierno en Libia. Pero no le dejaron libre. En lugar de eso, le vendieron a un traficante y estuvo esclavizado cuatro años más.

El guineano, al igual que otras dos docenas de migrantes, habló con AP a bordo del Geo Barents, un barco de rescate operado por el grupo humanitario Médicos Sin Fronteras en el Mediterráneo, cerca de la costa libia.



Casi todos habían sido retenidos en almacenes de traficantes y centros de detención del Gobierno en el oeste de Libia en algún momento de los últimos cuatro años.

Estaban entre los 60 migrantes que huyeron del país norafricano el 19 de septiembre de 2021 en dos endebles embarcaciones y que fueron rescatados al día siguiente por el Geo Barents.

La Unión Europea (UE) ha enviado 455 millones de euros a Libia desde 2015, en especial a través de agencias de la ONU, con el objetivo de reforzar la Guardia Costera libia, su frontera sur y mejorar las condiciones para los indocumentados.

Sin embargo, se han desviado enormes sumas a redes de milicianos y traficantes para explotar a los migrantes.

También hay cómplices entre los guardacostas, que entregan a los indocumentados a centros de detención con acuerdos con milicias o exigen pagos por dejar marchar a otros.

"Las políticas que pretenden empujar a los migrantes de vuelta a Libia para mantenerlos lejos de las costas europeas derivan en abusos (que podrían incluir crímenes contra la humanidad)", apuntaron investigadores enviados por la ONU la semana pasada en un reporte de 32 páginas.

Los indocumentados, la mayoría del África subsahariana, dijeron a AP que los guardias de los centros de detención los golpearon y torturaron antes de extorsionar a sus familiares.

Sus cuerpos mostraban las marcas de varias heridas viejas y recientes y cicatrices de balas y cuchillos en la espalda, los brazos, las piernas y el rostro.

Sobre el papel, los centros de detención los gestiona el Directorado para Combatir la Migración Ilegal, supervisado por el Ministerio del Interior y las autoridades provisionales libias, que asumieron el cargo este año dentro de las mediaciones de la ONU para celebrar elecciones nacionales a final de año.

Pero sobre el terreno, el control sigue en manos de milicias conocidas, según migrantes e investigadores de Naciones Unidas.

Voceros del Gobierno libio, el Ministerio del Interior, el Directorado y los guardacostas no respondieron a llamadas y mensajes pidiendo comentarios.



Geo Barents llevó a Touré y a los otros indocumentados a Sicilia, donde las autoridades italianas permitieron atracar al barco de rescate el 27 de septiembre y dejaron que los migrantes solicitaran asilo.

Los migrantes aseguraron que el racismo había sido un factor en los abusos que sufrieron en Libia.

El reporte divulgado de Naciones Unidas concluyó lo mismo, que los africanos subsaharianos negros tenían más posibilidades que otros migrantes de recibir un trato más duro.

"Libia no es un lugar seguro para los africanos negros", sostuvo Touré. *(Ap, Reforma, Internacional, p. 12)*

Especial COVID-19

México no exigirá constancia de vacuna

Matamoros. **México no pedirá certificado ni comprobante de vacunación a los ciudadanos estadounidenses que ingresen al país a partir de noviembre, informaron fuentes de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) luego de que el martes el gobierno de Estados Unidos anunció la apertura de la frontera para viajes no esenciales a partir de noviembre.**

Fuentes de la Cancillería señalaron a El Sol de México que la exigencia de certificados de vacunación para turistas extranjeros no es algo que decide la SRE, sino la Secretaría de Salud.

Por su parte, Estados Unidos anunció que se eliminarán las restricciones de viaje por la frontera con México, siempre y cuando los viajeros cuenten con esquema completo de vacunación contra Covid-19, sin embargo, sólo permitirá la entrada al país a personas inmunizadas con biológicos aprobados por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Las personas que hayan recibido las dosis de Moderna, Pfizer, Janssen/Johnson & Johnson, Oxford/AstraZeneca, Sinopharm y Sinovac serán libres de viajar por la Unión Americana. Sin embargo, deben pasar al menos dos semanas desde la aplicación de la vacuna para poder viajar. No se permitirá la entrada al país a personas vacunadas con la Sputnik V ni con la dosis de CanSino por no estar avaladas por la OMS.



"Vamos a pedirle a la OMS que termine de dar la certificados a las farmacéuticas de todo el mundo que han entregado vacunas, que han demostrado su eficacia y que no han generado ningún problema de salud", dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia matutina de ayer.

De las 260 millones de vacunas que han llegado a nuestro país, 60 millones son Sputnik V y CanSino, con esta última se vacunaron a 2.7 millones de maestros.

Tras el anuncio, el coordinador del Consejo Nacional de Legisladores y Líderes Migrantes (Conaly) José Carmona, indicó que México no está en condiciones de exigir el certificado de vacunación contra Covid-19.

"No lo van a hacer, México no juega a la paridad con los Estados Unidos por muchas desventajas, de hecho, México quisiera que vinieran", afirmó.

Señaló que al abrir las fronteras existe un riesgo de que haya contagios por lo que es necesario tomar medidas preventivas.

"Hay que recordar que cuando se abren este tipo de fronteras y le da normalidad a la vida de los ciudadanos de ambos lados, se pueda dar un brote y habría contagios", detalló.

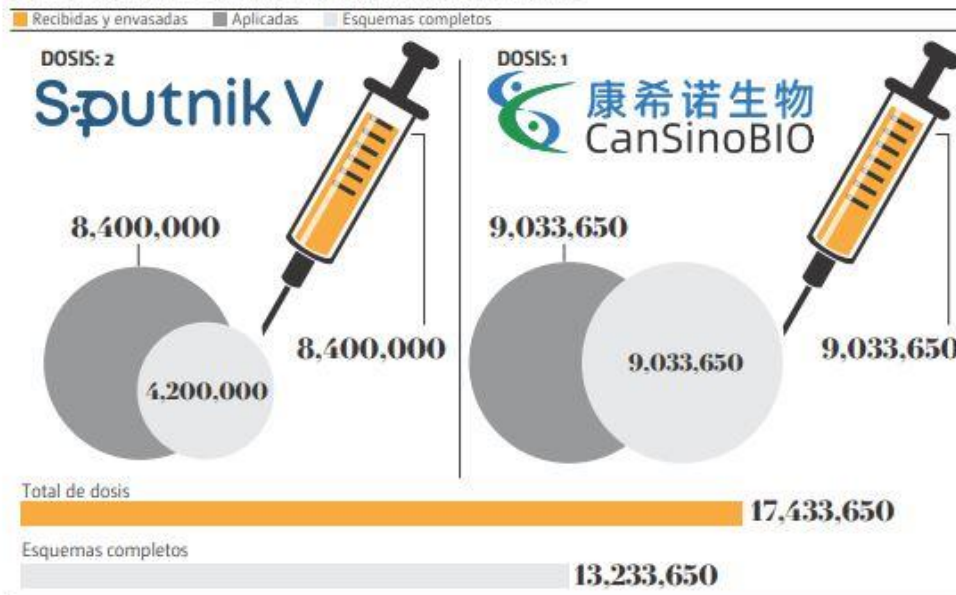
"Nosotros estamos muy de acuerdo en que se pongan filtros sanitarios para tomar temperatura, ver en qué condiciones llegamos", sostuvo. Destacó que esta apertura ofrecerá una reactivación comercial para el Valle de Texas.

Mientras, la presidenta de la asociación Ayudándoles a Triunfar, Glady Cañas, señaló que los migrantes deben saber que sólo las personas con documentación podrán ingresar a Estados Unidos, de lo contrario, serán deportadas. [\(Mariela Macay, El Sol de México, 8 Columnas\)](#)

Reapertura fronteriza México llama a OMS a que avale ya Sputnik y CanSino

Sin acceso

De las vacunas aplicadas en México, *Sputnik V* y *CanSino* no tienen la aprobación de la OMS, que le cierra la puerta de EU a las personas que quieran viajar a ese país



El gobierno de México pidió a la Organización Mundial de la Salud (OMS) aprobar ya el uso de emergencia de las vacunas china CanSino y rusa Sputnik, mientras el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, afirmó que todo está listo para reanudar el comercio y los viajes entre ambos países, pero pidió tener mesura.

El martes la administración de Joe Biden anunció que a partir de noviembre permitirán el paso a visitantes mexicanos, incluso para viajes no esenciales, a condición de que cuenten con el esquema completo de vacunación de alguno de los biológicos aprobados por la OMS: Pfizer, Moderna, Johnson & Johnson, AstraZeneca, Sinopharm o Sinovac.

Ayer, en la conferencia de prensa mañanera desde Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador urgió a la OMS a autorizar el uso de emergencia de las vacunas CanSino y Sputnik. “

¿Creen que el que se pone una vacuna de una farmacéutica puede cambiar de manera de pensar?



¿Se acuerdan que decían que introducían un chip? No, no, son derechos humanos universales. La OMS debe actuar con imparcialidad”, puntualizó.

En el acto, el canciller Marcelo Ebrard comentó que continúan las negociaciones con el gobierno de Biden. “Estados Unidos admite vacunas que, es algo relevante, todas las vacunas que apruebe la Organización Mundial de la Salud las va a aceptar porque originalmente solo eran algunas hechas en Estados Unidos; hoy ya no es así. En el transcurso de hoy (miércoles) y los siguientes días daremos más detalles conforme vayamos acordando”, manifestó.

Aclaró que estas dos semanas continuarán las reuniones para afinar los detalles con el sector salud sobre los certificados de vacunación, por lo que próximamente se dará a conocer la información.

Hasta ahora, 13 millones 233 mil 650 mexicanos han sido vacunados con los biológicos Sputnik y CanSino.

En un comunicado, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, dijo que ambos países están listos para reanudar el comercio y los viajes no esenciales de una manera “responsable y mesurada”.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) enmendará los reglamentos del Título 19 para permitir la entrada a viajeros no esenciales que tengan completo el esquema de vacunación contra el covid-19 y que cuenten con los documentos adecuados para entrar a Estados Unidos.

Salazar subrayó el esfuerzo que ha hecho el gobierno mexicano para lograr una alta tasa de vacunación. “Nuestros países han progresado en esta nueva realidad y estamos listos para reanudar el comercio y el viaje de una manera mesurada y responsable”, insistió. *(R. Montes y B. Valadez, Milenio, P.p.)*
(Redacción, El Economista, GeoPolítica, p. 47)



Celebran reapertura



Propietarios de diversos comercios y miembros de familias separadas debido a las restricciones por COVID-19 celebraron el anuncio de que Estados Unidos reabrirá sus fronteras terrestres a los viajes no esenciales a partir del próximo mes, poniéndole fin a un cierre de 19 meses.

Con las nuevas medidas, los extranjeros que cuenten con esquema completo de vacunación podrán ingresar a territorio estadounidense sin importar el motivo del viaje a partir de principios de noviembre, cuando, además, se aligeren las restricciones para el traslado aéreo. No obstante, para mediados de enero, incluso los trabajadores esenciales que pretendan entrar al país, como los camioneros, deberán estar completamente vacunados.

Los centros comerciales y los distribuidores minoristas en las comunidades fronterizas de Estados Unidos, cuyos espacios de estacionamiento por lo general estaban llenos de autos con matrículas mexicanas, resultaron fuertemente golpeados por las restricciones a los traslados.

En Del Río, Texas, los visitantes mexicanos representan alrededor del 65 por ciento de las ventas minoristas, comentó Blanca Larson, directora ejecutiva de la Cámara de Comercio y Turismo de la ciudad, la cual tiene unos 35 mil habitantes.

La restricción también ha tenido un enorme impacto social y cultural, al evitar las reuniones familiares cuando los integrantes viven en distintos lados de la frontera. Los eventos comunitarios han quedado paralizados, incluso aunque las ciudades ubicadas lejos de la frontera se han acercado a la normalidad.



Cabe destacar que, desde que inició la pandemia, México no ha implementado medidas restrictivas para sus fronteras terrestres.

Nueva normalidad e inmigración

Asimismo, las nuevas medidas aplican únicamente para los ingresos legales. Aquellos que lleguen de manera ilegal al país aún son sujetos a deportación en virtud de un decreto de salud pública que permite el retiro expedito de migrantes antes de que puedan solicitar asilo.

A los viajantes que entren a Estados Unidos en auto, tren o ferry se les preguntará sobre su estatus de vacunación como parte del proceso estándar de admisión de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus iniciales en inglés). A criterio de los agentes, los viajantes tendrán que mostrar evidencia de vacunación, la cual sería verificada en un filtro secundario.

A diferencia de los viajes aéreos, para los cuales se requiere evidencia de una prueba diagnóstica de COVID-19 con resultado negativo antes de abordar un vuelo para ingresar a Estados Unidos, no se requerirá un análisis diagnóstico para llegar al país por tierra o mar, siempre que los viajantes cumplan con el requerimiento de vacunación. (*Índigo Staff, Reporte Índigo, Reporte, p. 10*)

Negocia SRE entrada de adolescentes a EU

Para entrar a Estados Unidos, los menores de 11 años quedarán exentos de comprobar que fueron vacunados contra el Covid-19, indicó Roberto Velasco, jefe de la Unidad para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

"En el caso de menores de 12 a 18 años hemos conversado, falta que se tome una decisión, pero estamos previendo que queden exentos de este requisito, y, en caso de familias se requeriría que los padres cuenten con una prueba de vacunación", dijo.

En entrevista con REFORMA explicó que para la reapertura total de la frontera común, EU planteó que reconocería sólo las vacunas aprobadas por sus órganos regulatorios, lo que habría dejado fuera al compuesto de AstraZeneca.

Sin embargo, por gestión de México, se acordó tomar como referencia los reconocimientos hechos por la Organización Mundial de la Salud (OMS), de los cuáles México ha aplicado las vacunas de Pfizer, Moderna, Jansen, AstraZeneca y Sinovac.



Sobre las vacunas de Sputnik-V, de Rusia, y CanSino, de China, indicó que hasta el momento no son reconocidas, pero se continuará con las negociaciones hasta antes de la apertura de la frontera, en noviembre.

"Lo vamos a seguir conversando, buscando una solución, eso acordamos", dijo.

De acuerdo con Velasco, lo que la Cancillería ha acordado con las autoridades estadounidenses es que para comprobar el esquema de vacunación se pueda mostrar el mismo documento que se obtiene al recibir la inmunización, por lo que no sería necesario otro documento.

A los paisanos que visiten México, Velasco les recomendó asegurarse de tener las vacunas necesarias para evitar problemas a su regreso a EU.

Velasco destacó que la reapertura de la frontera se logró después de muchos meses de trabajo. (*César Martínez, Reforma, Nacioal, p.6*)

Seguridad

Caen extorsionadores de la mafia Gota a gota

Dos ciudadanos venezolanos dedicados a extorsionar comerciantes y que forman parte de la mafia "Gota a gota" fueron detenidos y serán deportados a su país por violar las leyes migratorias.

Los efectivos de la SSC realizaban acciones preventivas en el cruce de las calles Tiziano y Miguel Ángel, en la alcaldía Benito Juárez, como parte de una solicitud de colaboración emitida por el Inami.

Por lo anterior, los oficiales de la SSC llevaron a cabo un despliegue operativo en la colonia Mixcoac, de la alcaldía Benito Juárez y detuvieron a dos hombres de 24 y 35 años de edad.

Ambos se identificaron como ciudadanos venezolanos, pero no mostraron los documentos que acreditaran su legal estancia en el país, por lo que fueron llevados ante las autoridades migratorias para aclarar su situación jurídica.

**Cabe señalar que, al realizar un cruce de información, se pudo conocer que los detenidos al parecer están vinculados con personas que se dedican al delito de extorsión bajo el esquema conocido como "Gota a gota".(Urbano Barrera, Ovaciones, Seguridad, p. 11)
(Karla Rivas, La Prensa, Policía, p. 13)**



Turismo

Reino Unido reanudará vuelos hacia Cancún

Cancún, QR. A partir de este mismo mes se reanudarán los vuelos entre Reino Unido y Cancún, luego de que el gobierno británico sacó a México de su lista roja, la cual restringía el puente aéreo entre ambos países.

El encargado del despacho de la Secretaría de Turismo estatal, Andrés Aguilar, adelantó que están programados al menos 20,000 asientos de avión entre Londres y Cancún para lo que resta del año; sin embargo, esa cifra está lejos de poder compensar los poco más de 400,000 turistas británicos que llegaron a Quintana Roo en el 2019.

No obstante, dijo que es un aliciente la reanudación de vuelos desde ese país europeo, el cual antes de la pandemia estuvo posicionado como el principal mercado del viejo continente para Cancún y el tercero de los mercados internacionales que más turistas emitían hacia el Caribe mexicano, sólo por debajo de Estados Unidos y Canadá.

Entre enero y agosto de este año, el Aeropuerto Internacional de Cancún reportó la llegada de 23,177 británicos, de un total de 46,968 que se captaron a nivel nacional; es decir, que el Caribe mexicano contribuyó con 49.3% del total de visitantes de ese país en los primeros ocho meses del 2021.

Afectaciones

Sin embargo, cuando en agosto de este año se dio a conocer que México había sido incluido en la lista roja de Reino Unido, entre las principales afectaciones, además de la cancelación de vuelos, estuvo la no participación de empresas turísticas de Quintana Roo en el World Travel Market, encuentro de negocios turísticos, a realizarse en Londres del 1 al 3 de noviembre.

Así lo informó Darío Flota Ocampo, director del Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo (CPTQ), quien aseguró que debido a las restricciones que impedían el ingreso de mexicanos a Reino Unidos los empresarios decidieron no comprar un stand en el referido encuentro de negocios.

Recordó que debido a la pandemia y la crisis de salud, en el 2020 el World Travel Market no se realizó presencialmente por primera vez en 40 años.



Previamente, el funcionario había dado a conocer que estaba descartada la asistencia de Quintana Roo a la World Travel Market en bloque, mediante la adquisición de un pabellón bajo la marca del Caribe mexicano, pues consideró que era muy arriesgado económicamente la reservación y el pago de un espacio en dicha feria, en un país en el que las restricciones sanitarias impedían en libre acceso de los mexicanos, entre otras nacionalidades.

Reconoció que esta suspensión ocurrió justo en la temporada más alta de turismo británico, cuyos meses de mayor volumen de viajeros llegando al Caribe mexicano son justamente julio y agosto y septiembre. ([Jesús Vázquez, El Economista, Urbes y Estados, p. 41](#))

Cancún y EU estrechan lazos de coordinación

La presidenta municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa, se reunió con la cónsul general de Estados Unidos en Mérida, Dorothy Ngutter, a fin de estrechar lazos de coordinación y desarrollar una relación bilateral con autoridades del vecino país, desde donde se recibe un importante número de turistas que prefieren a Cancún para vacacionar, al considerarlo como un destino seguro y que cumple con los protocolos sanitarios.

Mara Lezama resaltó que el Gobierno municipal mantiene una estrecha coordinación con los cónsules acreditados en Cancún de diferentes naciones, para atender las necesidades de sus connacionales y ofrecer la mejor atención a los visitantes en este polo vacacional exitoso a nivel nacional e internacional. (*Redacción, Reporte Índigo, Reporte, p. 8*)